

Guayaquil, mayo 18 de 2005.

**SEÑORES:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AISLATEC S. A
CIUDAD.-**

Distinguidos Señores.

He examinado el Balance General de AISLATEC S.A., al 31 de diciembre del 2004.

Este examen fue practicado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los Estados Financieros, objeto del presente informe, han sido preparados y están presentados con normas y practicas contables aceptadas y dictados por la Superintendencia de Compañías.

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, Registro de Acciones y Accionistas, los comprobantes y Libros de Contabilidad son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de AISLATEC S.A., al 31 de Diciembre del 2004

Atentamente,


**C.P.A. MONICA RAMOS A
COMISARIO**